135015



Estados Financieros

Año terminado en Diciembre 31, 2010 Con Informe de los Auditores Independientes

Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas de ADARATOP S.A. Guayaquil, Ecuador



Dictamen sobre los estados financieros

1. Hemos auditado el balance general que se adjunta de ADARATOP S.A., al 31 de diciembre del 2010, y los correspondientes estados de resultados, evolución del patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría.

Responsabilidad de la Administración sobre los estados financieros

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas ecuatorianas de auditoría. Esas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también, la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la Administración, así como una evaluación general de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que nuestra auditoría proporciona una base razonable para nuestra opinión.

Responsabilidad del auditor

3. En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de ADARATOP S.A. al 31 de diciembre del 2010, los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Opinión

4. Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2010, se emite por separado.

Énfasis

5. Los estados financieros de ADARATOP S.A., por el año terminado al 31 de diciembre del 2009, no fueron examinados por el suscrito ni por otros auditores, debido a que dichos estados financieros no requerían ser auditados por no cumplir con los montos establecidos por la Superintendencia de Compañías para tener la obligación de emitir una opinión a los estados financieros.

6. De conformidad con las Resoluciones No. SC. Q.ICI.CPAIFRS.11.010 de 11 de octubre de 2011, y con base a la Resolución No. 08.G.DSC.010 de 20 de noviembre de 2008, expedida por la Superintendencia de Compañías del Ecuador; las compañías y entes sujetos y regulados por la Ley de Compañías, deben adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para preparar y presentar sus estados financieros", para lo cual este organismo de control estableció el cronograma de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" por parte de las compañías y entes sujetos al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías. En base a este cronograma la Compañía deberá adoptar estas normas a partir del 1 de Enero del 2012, teniendo como período de transición el año 2011.

Tax Financial Leaders S.A.

/No. de Registro en La Superintendencia

de Compañías RNAE No.2-796

Guayaquil, 24 de septiembre del 2012

CPA Angel Agurto

Sogio

No. De Licencia Profesional: 10.053



Guayaquil, 11 de Octubre de 2012

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Ciudad.

Estimados señores:

Por medio de la presente, adjuntamos INFORMES DE AUDITORIA, por los periodos fiscales del 2010 y 2011 de la Compañía ADARATOP S. A., con expediente # 135015, los mismos que fueron elaborados por nuestros Auditores Independientes, TAX FINANCIAL LEADERS S. A.

Atentamente,

ADARATOP S. A.



Balances Generales

Diciembre 31,	2010	2009
Activos		
Activos corrientes:	000	•••
Efectivo	800	800
Total activos corrientes	800	800
Inversión en subsidiaria (Nota A)	4.954.950	4.455.000
Total activos	4.955.750	4.455.800
Pasivos y patrimonio de los accionistas		
Documentos por Pagar Largo Plazo (Nota C)	4.455.000	4.455.000
Total pasivos	4.455.000	4.455.000
Patrimonio de los accionistas:		
Capital social (Nota D)	800	800
Utilidades retenidas (Nota E)	499.950	•
Total patrimonio de los accionistas	500.750	800
Total de Pasivos y Patrimonio	4.955.750	4.455.800



Estados de Resultados

Años terminados en Diciembre 31,	2010	2009	
Ingresos: Dividendos recibidos de subsidiaria	499.950	-	
Total de Ingresos	499.950	-	
Utilidad del ejercicio	499.950		



Estados de Evolución del Patrimonio

Años terminados en Diciembre 31,	2010	2009
Capital social:		
Saldo inicial y final	800	800
Utilidades retenidas:		
Saldo inicial	-	-
Utilidad del ejercicio	499.950	
Saldo final	499.950	_
Total patrimonio de los accionistas	500.750	800



Estados de Flujos de Efectivo

Años terminados en Diciembre 31,	2010	2009
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:		
Pago por aumento de acciones en subsidiaria	(499.950)	•
Efectivo neto (utilizado) en actividades de inversión	(499.950)	_
lujos de efectivo por las actividades de financiamiento: Dividendos recibidos de subsidiaria	499.950	***
Efectivo neto provisto en actividades de financiamiento		
Electivo fieto provisto en actividades de imanciamiento	499.950	_
Aumento neto de efectivo	499,950	-
	499.950	800



Políticas de Contabilidad Significativas

Descripción del negocio

ADARATOP S.A., fue constituida mediante escritura pública de fecha 15 de julio del 2009, en la ciudad de Guayaquil – Ecuador, e inscrita en el Registro Mercantil el 06 de agosto del 2009. La Superintendencia de Compañías con fecha 03 de agosto del 2009 emitió Resolución No. SC.IJ.DJC.G.09.0048 aprobando la constitución de la Compañía. El objeto social es dedicarse a la venta al por mayor y menor de materiales eléctricos.

Al 31 de diciembre del 2010, el único ingreso generado por la Compañía lo constituyó el dividendo percibido de su subsidiaria.

Bases de Presentación

La Compañía mantiene sus registros contables en Dólares y de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).

Las políticas de contabilidad que sigue la Compañía están de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las cuales requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos criterios, que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la revelación de contingencias activas y pasivas a la fecha de los estados financieros, así como las cifras reportadas de ingresos y gastos durante el período corriente. Las estimaciones más significativas en relación con los estados financieros adjuntos se refieren a la estimación para cuentas incobrables, la depreciación de equipos de oficina, computación y vehículos y los pasivos por impuesto a la renta y participación a trabajadores. Aun cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la gerencia considera que las estimaciones y criterios utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Inversión en subsidiaria

La Compañía mantiene registrada una inversión en acciones con Telecuatro Guayaquil C.A., la cual se encuentra registrada al costo de adquisición.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

A. Inversión en subsidiaria

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	% de tenencia	2010	2009
Acciones: Telecuatro Guayaquil C.A.	99.99	4,954,950	4,455,000
		4,954,950	4,455,000

La Norma Ecuatoriana de Contabilidad No 19 determina que la Compañía que posea inversiones en compañías subsidiarias, cuya participación es mayor al 50%, debe presentar estados financieros consolidados.

B. Impuesto a la renta

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009 la Compañía no determino base imponible para el cálculo del impuesto a la renta.

El Servicio de Rentas Internas en el literal b) del Art. 23 de la Ley No. 2001-41 (Ley de Reforma Tributaria) publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 325 del 14 de mayo del 2001, dispuso que a partir del año 2001, las sociedades calcularán el impuesto causado aplicando la tarifa del 15% sobre el valor de las utilidades que reinviertan en el país y la tarifa del 25% sobre el resto de utilidades.

La Compañía no ha sido revisada por parte de las autoridades fiscales desde su constitución.

La conciliación del impuesto a la renta calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal, fue como sigue:

2010	2009
1	
499,950	-
(499,950)	
-	
	499,950

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

C.	Documentos por pagar a largo plazo	Corresponde a la obligación contraída Investment LTD, por un monto de US\$ tasa nominal libor más dos puntos porcer 6 años plazo de los cuales los 3 primero capital e interés; pagadero en cuotas seme	4,455,000, con un tipe ntuales no reajustable, p os años serán de caren	o de interés de por un plazo de cia de pago de
D.	Capital social	Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, el capital social de la Compañía está constituido por 800 acciones ordinarias suscritas y pagadas de valor nominal de US\$1.		
E.	Utilidades retenidas	El saldo de esta cuenta está a disposici puede ser utilizado para la distribución como reliquidación de impuestos, etc.		
F.	Transac- ciones	El saldo y la transacción con su parte relacionada, fue como sigue:		
	con parte Relacionada	Diciembre 31,	2010	2009
		Activos: Inversiones en subsidiarias: Telecuatro Guayaquil C.A.	4,95 <u>4</u> ,950	4,455,000
			4,954,950	4,455,000
		Año terminado en Diciembre 31,	2010	2009
		Ingresos: Dividendos recibidos	499,950	-

Estas transacciones han sido efectuadas en condiciones equiparables a otras de igual naturaleza realizadas con terceros

G. Eventos subsecuentes

Entre el 31 de diciembre del 2010 y la fecha de preparación de este informe (Septiembre 24, 2012) no se han producido eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.